

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

San Felipe N° 80

Teléfono :

56-65-261758

Demandante :

Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envío OC. :

22-09-2014 11:55:46

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2324-3553-SE14

SEÑOR (ES) :

MARCIA DEL PILAR VARGAS VELASQUEZ

RUT

:

7.069.944-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

SERVICIO SALA CUNA P/HIJOS FUNC. MUNICIPALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Depto de Contabilidad- San Felipe 80

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

A convenir

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad	SERVICIO DE SALA CUNA PARA HIJOS FUNCIONARIAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL 2014	SERVICIO DE SALA CUNA PARA HIJOS FUNCIONARIAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL 2014	738.720,00	0,00	0,00	738.720
				Orden de Compra	Neto	\$		738.720
				Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		738.720
					Exento	\$		0
					Total	\$		738.720

Fuente Financiamiento: 215.22.08.008

Observaciones:

SERVICIO SALA CUNA P/HIJOS FUNC. MUNICIPALES, MES DE JULIO DEL 2014

DAF - CONTABILIDAD

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CRECE I

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>